XXVI REUNION ANUAL
SOCIEDAD DE BIOLOGIA CELULAR DE CHILE

CENTRO DE CONVENCIONES HOTEL PATAGONICO
PUERTO VARAS
23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2012

CIRCULAR MAYO 2012

Estimados Socios y Participantes:

El Directorio de la Sociedad de Biología Celular de Chile ha acordado realizar su XXVI Reunión Anual 2011 en el Centro de Convenciones del Hotel Patagónico en la ciudad de Puerto Varas, entre los días 23 y 27 de Octubre próximos. Como siempre, en dicha oportunidad contaremos con la participación de connotados investigadores nacionales e internacionales.

El programa de la Reunión incluirá la Conferencia Luis Izquierdo, el Premio Fundación Chilena para la Biología Celular a las Mejores Tesis de Pre y Postgrado, Conferencias Plenarias, Simposios y Comunicaciones Libres que se expondrán alternativamente en forma oral o como paneles.

Una vez más, y gracias al aporte de Gene X-Press, se otorgarán los ***Premios 2012 para Trabajos Destacados de Estudiantes*** en las distintas áreas de la Biología Celular, que comuniquen en nuestra Reunión Anual.

Se otorgarán tres premios:

1er Premio: US $1.000 a la mejor presentación de Comunicación Libre Oral.
2do Premio: US $ 600 a la mejor presentación de Comunicación Libre Panel.
3er Premio: US $ 400 a la 2ª mejor presentación de Comunicación Libre Panel.

Asimismo, nuevamente tendremos el concurso ***"Mejor Imagen en Biología Celular 2012"***, que cuenta con el auspicio de las empresas Nikon y Loncotec SA.

Los Jurados que dirimirán ambos premios serán designados por el Directorio de nuestra Sociedad.

RESUMENES

Es deseable que en las presentaciones de Comunicaciones Orales, Simposios y Conferencias, los trabajos sean expuestos en inglés.

Los resúmenes de las Comunicaciones Libres, Simposios y Conferencias, deben ser **ESCRITOS COMPLETAMENTE EN INGLES** y tener un máximo de 280 palabras (incluidos nombre de los autores, filiaciones y agradecimientos), la tipografía debe ser de 12 puntos y deben estar en formato Word.

Deberán atenerse a las ***Instrucciones para la Presentación de Resúmenes*** que está en la página web de nuestra Sociedad (**www.sbcch.cl**).

El resumen se deberá enviar como un archivo electrónico a la dirección **resumenes@bio.puc.cl**

PLAZO PARA RECEPCION DE LOS RESUMENES

El plazo de recepción de resúmenes de Comunicaciones Libres, Simposios y Conferencias será como máximo hasta el **3 DE AGOSTO de 2012**. La recepción de cada resumen se confirmará por correo electrónico.

PLAZO DE RETIRO DE RESUMENES

La fecha de retiro de trabajos será el día 7 de Septiembre de 2012. Todos los trabajos no retirados a esa fecha y no presentados en la Reunión Anual serán informados públicamente como no presentados.

COMUNICACIONES LIBRES

Instrucciones a los Autores Socios

Cada socio, puede aparecer como autor o coautor en la cantidad de Comunicaciones Libres que desee. El directorio se reserva el derecho de seleccionar trabajos para presentación oral o para paneles.

Un socio puede patrocinar con su firma sólo un trabajo de un no socio.

Los Autores de Comunicaciones Libres, al enviar sus resúmenes, deberán incluir su preferencia respecto de la forma de presentación de su trabajo, es decir, presentación oral o en panel.

Instrucciones a los Autores No Socios

Puede ser autor o coautor de sólo una comunicación libre, que deberá ser patrocinada por un Socio, como quedará registrado en el resumen. El patrocinio de un trabajo de no-socio implica que el Socio está en conocimiento del trabajo, lo ha revisado y estima que su calidad es compatible con el nivel requerido en la Reunión Anual. Esto constituye una garantía para la Sociedad de Biología Celular, refrendada por la firma del Socio.

Los Relatores de trabajos deberán cancelar el valor de su Inscripción de Asistencia y del Trabajo (si corresponde; los Socios están liberados de este último pago) a la Reunión junto con el envío del resumen correspondiente. Esto lo pueden hacer enviando un cheque cruzado a nombre de la Sociedad de Biología Celular de Chile, por el valor total.

En el caso de presentaciones de estudiantes de Pre o Postgrado, es imprescindible la presencia del Profesor Patrocinante del estudiante, durante la sesión en que se presentará el trabajo.

CONFERENCIAS Y SIMPOSIOS

Los expositores deberán preparar un resumen de su ponencia de las mismas características que los de las Comunicaciones Libres.

INSCRIPCIONES A LA REUNION ANUAL

Inscripción de Asistencia

El valor de la Inscripción de Asistencia a la Reunión Anual es:

	Hasta 3 de Agosto	**Después 3 Agosto**
Socios	$ 90.000	$ 180.000
No Socios	$ 190.000	$ 300.000
Postdoctorados	$ 110.000	$ 200.000
Estudiantes de Doctorado	$ 80.000	$ 180.000
Estudiantes de Pregrado	$ 90.000	$ 180.000

INSCRIPCION DE TRABAJO

Todo asistente a la Reunión que sea Relator y que no sea socio de nuestra Sociedad, deberá cancelar el valor de la Inscripción de Trabajo indicado en el cuadro de valores.

El valor de la Inscripción del Trabajo será:

Socios SBCCh	Exentos
Postdoctorados	$ 60.000
Académicos	$ 100.000
Estudiantes	$ 60.000

Los Socios participantes que se encuentren en mora en el pago de sus cuotas, deberán previamente cancelar su deuda, y luego cancelar su Inscripción de Asistencia. Los estudiantes de pre y postgrado deberán certificar su condición de estudiantes.

ALOJAMIENTO

Los valores de alojamiento para toda la Reunión, en el Hotel Patagónico, son los siguientes:

	Hasta 3 de Agosto	**Después 3 de Agosto**
Habitación Single	$ 432.000	$ 520.000
Habitación Doble	$ 333.000	$ 400.000

Estos precios son por persona, por 5 días y 4 noches (23, 24, 25 y 26 de Octubre), incluyen desayunos, almuerzos, cenas y café y el uso de todas las instalaciones del Hotel.

BECAS PARA ESTUDIANTES

El Comité Organizador de esta XXVI Reunión Anual dispone de un número limitado de **becas parciales** para estudiantes de las Universidades chilenas que sean **relatores de trabajos**. La cantidad de becas que se otorguen dependerá de los recursos disponibles para este efecto.

Los estudiantes de Doctorado de Programas Acreditados por la CONAP podrán postular, a través de nuestra Sociedad, a la Beca que otorga CONICYT para asistencia a Reuniones de Sociedades Científicas Nacionales Concurso 2012.

Solo pueden postular a través de nuestra Sociedad, CONICYT no acepta postulaciones individuales.

ATENCION: los estudiantes de Doctorado que postulen a las becas CONICYT deben entregar un documento que acredite la calidad de alumno/a regular del programa de Doctorado.

El plazo de recepción de postulaciones **vence impostergablemente el 3 de Agosto de 2012**. La solicitud deberá venir acompañada de una **carta del Jefe del Proyecto o Profesor Tutor**, justificando la petición, comprometiéndose a asistir a la Reunión y velar por que el becado efectivamente asista a las sesiones de la Reunión Anual. Asimismo, el Jefe del Proyecto o Profesor Tutor debe cancelar su inscripción para hacer efectiva la beca del estudiante.

Informaciones en: http://www.sbcch.cl